# EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 71 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.367 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 11 de julio de 1957 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 18271


## EL PRÓXIMO SÁBADO SE TRASLADARÁ A PARANÁ EL PRIMER MAGISTRADO

### El Gral. Pedro Eugenio Aramburu presidirá al día siguiente un acto militar

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Respondiendo a una invitación formulada por el interventor federal en la provincia de Entre Ríos, el general Pedro Eugenio Aramburu viajará pasado mañana a la ciudad de Paraná para presidir un acto militar. Al día siguiente el primer magistrado presenciará un desfile de cadetes de Aeronáutica, Marina y Ejército.

El general Aramburu hará el viaje por vía aérea y será acompañado por una comitiva integrada por los ministros militares; los titulares de Hacienda e Interior; el ministro de Marina del Perú, contralmirante Barrón Sánchez, el jefe de la Casa Militar, capitán de fragata Francisco Manrique, y el jefe de seguridad de la Presidencia de la Nación teniente coronel Montiel Forzano. La partida está prevista para las 13 desde el aeroparque.

**Comunicado de la Dirección de Prensa de Entre Ríos**

PARANA, 11. — La Dirección de Prensa de Entre Ríos, dio a conocer hoy el siguiente comunicado:

"El señor interventor federal en Entre Ríos, general Manuel María Calderón, recibió hoy una comunicación telefónica de la Presidencia de la Nación transmitida por el jefe de la Casa Militar, capitán de fragata Francisco Manrique, anunciando que el excelentísimo señor presidente provisional de la Nación, general don Pedro Eugenio Aramburu, posiblemente llegue por avión a esta ciudad el próximo sábado 13 después del mediodía a efecto de presenciar el juramento de la bandera que han de prestar el domingo 14 los cadetes de la Escuela de Aviación Militar, de la Escuela Naval Militar y del Colegio Militar de la Nación en el parque Urquiza.

"El señor presidente provisional dirigirá la palabra al pueblo de la República desde el despacho de la Casa de Gobierno.

"Es por primera vez en la historia de nuestro país que una provincia recibe el honor de cobijar en su seno a la [illegible]

**Embarcáronse cadetes navales**

PARANA, 11. — Hoy se embarcaron en Río Santiago en el vapor "[illegible]" con destino a esta ciudad 150 cadetes navales, que prestarán juramento a la bandera el domingo próximo.

Los mencionados cadetes llegarán mañana y permanecerían hasta el martes. Se anunció también que el domingo arribarán la fragata "Presidente Sarmiento" y unidades de la flota de ríos.

## Un mensaje a la mujer argentina dirigió Frondizi

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Por Radio Splendid dirigió un mensaje anoche a las 21 el Dr. Arturo Frondizi, titular del Comité Nacional de la U.C.R. Intransigente y candidato a la presidencia de la Nación.

El mismo estuvo destinado a la mujer argentina, expresando el Dr. Frondizi, entre otras cosas:

"Les dirijo a las mujeres de mi patria que, en los campos y en las ciudades trabajan y luchan como los hombres, por la grandeza común y la felicidad y la paz en sus hogares. Trabajan a la par del hombre, y a veces mucho más, para dar sus hijos a la Nación".

Dijo el Dr. Frondizi, que "en 1947 ese derecho le fue reconocido y millones de ciudadanas se incorporaron a los padrones electorales. En 1951 ejercieron por primera vez sus derechos cívicos... Aportaron a las luchas democráticas una dimensión nueva; ratificaron, todas ellas, nuestra [illegible]

## La F. de Vendedores de Diarios dispuso un paro el día 15

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La Federación Argentina de Vendedores de Diarios [illegible]

## Han pedido asilo tres ciudadanos paraguayos

[illegible]

## Sobre el paro de mañana hay discrepancias

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El paro de 24 horas dispuesto por la Comisión Intersindical para mañana, tendrá carácter parcial, ya que importantes gremios han expresado que están dispuestos a que sus afiliados trabajen en forma normal.

En el seno del mismo organismo, además, habían surgido con anterioridad, algunas discrepancias, en razón de que, mientras la comisión especial designada por el plenario nacional aconsejó en primera instancia, y en vista de la situación político-social, reducir el paro a una hora, posteriormente fue desautorizada por el plenario de la capital federal y Gran Buenos Aires reunido hasta esta madrugada, el cual, por 72 votos de sindicatos adheridos y el del representante gastronómico, que lo emitió "ad-referéndum" de la asamblea del gremio, decidió mantener la posición original de que el movimiento se desarrollará a través de toda la [illegible]

## Se realizará una reunión de interventores

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El martes próximo en el Ministerio del Interior los interventores federales de todas las provincias, respondiendo a una invitación telegráfica formulada por el titular de esa cartera, celebrarán una reunión.

Se iniciará a las 15 y ha sido convocada con el propósito de que se informe al Dr. Alconada Aramburú sobre las medidas adoptadas o a adoptar relacionadas con el proceso electoral a fin de ajustarlas a los lineamientos que ha impreso, en esa materia, el gobierno nacional.

El ministro del Interior tiene el propósito de obtener la más amplia información a este respecto, y la conferencia de delegados podría durar uno o dos días más.

## Visitan Córdoba dos militares extranjeros

CORDOBA, 11. — Llegaron esta mañana los jefes militares extranjeros, generales Jorge Liuzzi, jefe del estado mayor del ejército de Italia, y el comandante de la V Región Militar del Ejército de Francia, general Robert Michel, acompañados por otros altos jefes.

La intervención federal los declaró huéspedes oficiales. Con [illegible] realizaron durante la fecha una serie de visitas a establecimientos industriales y a la guarnición militar de la ciudad.

[illegible]

## MURIÓ EN SUIZA EL AGA KHAN



VERSOIX (Suiza), 11 (UP). — El Aga Khan, jefe espiritual de más de diez millones de musulmanes ismailíes, falleció esta mañana a consecuencia de un síncope cardíaco, a la edad de 79 años.

El Aga Khan había llegado a la villa Barakat, a orillas del lago Ginebra, el 18 de junio para huir del calor de París y asistir a la boda de su hijo menor, el príncipe Sadruddin con la ex modelo Nina Dyer, ex esposa del multimillonario barón Heinrich von Thyssen.

[illegible]

Hace poco el príncipe Sadruddin afirmó que el asunto había sido resuelto, añadiendo: "No hay razones para discutirlo".

## Se postergaría la reunión del "Club de París"

PARIS, 11 (UP). — Un alto funcionario del Ministerio de Hacienda de Francia declaró a la United Press que no puede haber reunión alguna de los delegados representantes de los países miembros del "Club de París", antes de que terminen las negociaciones que realiza en Buenos Aires la embajada francesa con las autoridades argentinas.

En otra fuente fidedigna se supo que aunque terminen esas negociaciones, la reunión del "Club de París" no podrá celebrarse antes de fines del mes en curso.

## El intercambio con Argentina debatióse hoy en los Comunes

LONDRES, 11 (U.P.) — En la Cámara de los Comunes se planteó hoy la cuestión del desequilibrio de la balanza comercial anglo-argentina.

El miembro conservador R. F. Rusell preguntó "qué medios piensa adoptar el presidente de la junta (ministro) de Comercio Exterior para nivelar más este comercio, en vista de que la balanza comercial con la República Argentina ha venido estando en proporción de cuatro a uno, en valor, en contra del Reino Unido desde hace varios años, a pesar de la intención expresada en el acuerdo de 1955".

El preguntado, sir David Eccles, respondió:

"Comparto la lamentación [illegible]

## J. NEHRU SE ENTREVISTÓ CON NASSER

EL CAIRO, 11 (UP). — El presidente Gamal Abdel Nasser y el primer ministro indio, Jawaharlal Nehru, iniciaron el primer día de sus conversaciones, que en círculos informados se dice están destinadas a conseguir un acercamiento entre Egipto y Gran Bretaña.

Nehru, que acaba de llegar de la conferencia de primeros ministros del Commonwealth realizada en Londres, se detuvo por unos días en El Cairo para mantener una serie de conversaciones con Nasser antes de volver a su país.

## Chile reprimirá la actividad de los peronistas

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UP). — Un alto funcionario confirmó a la United Press que es inminente la aplicación de algunas medidas contra la actividad peronista en esta capital, mientras por otra parte se ponía especial énfasis en negar que el ex dictador Perón haya pedido visa a Chile.

Este último rumor, que insistentemente circuló, [illegible]

[illegible] Venezuela.

Un miembro del gabinete había informado previamente a la United Press que en la reunión de gobierno del 16 de junio el propio presidente Ibáñez había esbozado la posibilidad de internar a los peronistas si persistían en su campaña de propaganda.

## La internación de Eduardo Colom se dispuso en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UP). — El gobierno chileno resolvió internar al ex diputado peronista argentino Eduardo Colom y a otros dos importantes dirigentes peronistas ahora radicados en Chile.

## LA GESTION RUSO - SIRIA

BEIRUT, 11 (UP). — Siria está decidida y anhelosamente entrando en una era de coprosperidad cercano-oriental con el bloque comunista, y los diplomáticos occidentales reconocen ansiosamente que Rusia hace una labor admirable en la difusión de su influencia en Siria. Sería, sin embargo, un gran error suponer que Siria está dominada por los comunistas. Lo que pasa es que los sirios están simplemente jugando con los rusos para lograr sus propios fines políticos, económicos y militares. Y los diplomáticos occidentales están sumamente preocupados ante la campaña de prensa occidental con que, al parecer, se pretende [illegible] a Siria. No es que esos diplomáticos no estén preocupados por lo que pasa en Siria actualmente, pues muchos no confían que Siria pueda conservar su independencia entre dos bloques, como el oriental y el occidental, y consideran que el país simplemente está jugando con dinamita.

Difícil es decir con precisión qué fuerza tienen los actuales lazos entre Siria y Rusia, si bien tanto sirios como occidentales admiten que se están intensificando esos lazos. En el terreno político son muy intensos, gracias al apoyo ruso al nacionalismo árabe, al antisionismo y al anticolonialismo. En el campo militar los sirios dependen ahora voluntariamente del bloque comunista para obtener armamentos, aun cuando siguen comprando algo en Estados Unidos. Y en el económico, los sirios han declarado abiertamente que su objetivo es equilibrar su comercio con Oriente y Occidente, aun cuando todavía están a gran distancia de su meta y el comercio con los rojos actualmente apenas llega a un 15 por ciento del total. Claro que es posible que sirios y rusos firmen pronto un nuevo acuerdo comercial que aumentaría mucho ese porcentaje.

Mucha preocupación produjo a Occidente la rumoreada acumulación de armamentos rusos en Siria; pero los sirios niegan que los rusos tengan bases aéreas o militares en su patria, y los observadores occidentales que han visitado el país últimamente no han encontrado rastro alguno de actividad soviética en tal sentido. Del mismo modo, han disminuido gradualmente los embarques de armas rusas que estaban llegando a Siria. Para apreciar la situación siria hay que tomar en cuenta: primero, que los sirios aman su independencia por sobre todas las cosas y que están dispuestos a conservarla a toda costa; y segundo, el problema Israel. [illegible]

[illegible] tienen que temer al colonialismo occidental más que al ruso.

La conclusión a que se llega es que las relaciones de Siria y Rusia continuarán mejorando mientras el problema palestino siga sin solución y Estados Unidos continúe en su ímproba tarea de hacer que las partes litigantes hagan las paces y la amistad. A pesar de los reveses últimos, los sirios tienen confianza en que la masa árabe siga férreamente unida detrás de la política de liberación y que a la larga Estados Unidos lamentará lo que un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores sirio calificó de "política para alentar la dictadura en Jordania, Irak y Arabia Saudita".

## Se ha agudizado la tensión entre sirios e israelíes

JERUSALEN, 11 (UP). — La tensión de la frontera sirio-israelí estalló nuevamente en una acción bélica durante la noche. Se informó que puestos militares sirios abrieron el fuego de ametralladoras y morteros contra las colonias agrícolas fronterizas durante más de 15 minutos.

Un vocero israelí dijo que el fuego fue dirigido contra la villa fronteriza de Gonen cerca del mar de Galilea, donde las tropas israelíes y sirias se tirotearon el martes durante más de diez horas y ayer cambiaron algunos disparos.

**La comisión de tregua**

JERUSALEN, 11 (UP). — Los observadores de la comisión de tregua de las Naciones Unidas informaron dentro de 24 horas al secretario general de la organización Dag Hammarskjold, sobre el choque del martes entre tropas sirias e israelíes.

Los propios funcionarios de las Naciones Unidas han calificado el incidente del peor [illegible] desde la invasión de Egipto por las fuerzas israelíes en otoño último.

No se hará informe local alguno debido a que los israelíes boicotean desde hace más de dos años la comisión mixta de armisticio sirio-israelí.

En círculos judíos se informó anoche que el informe ha sido elevado ya, pero no pudo obtenerse la confirmación de esta noticia.

[illegible]

**Informe israelí**

JERUSALEN, 11 (UP). — Israel ha dicho al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, y a [illegible] que culpa por entero a Siria del choque fronterizo del martes último y que cree que Rusia y Egipto se hallan detrás de las nuevas tensiones fronterizas.

El primer ministro, David Ben Gurion, que ayer visitó la zona donde las tropas sirias e israelíes mantuvieron un tiroteo de ametralladoras y morteros durante más de diez horas, telegrafió anoche a Hammarskjold, acusando a Siria de la completa responsabilidad del incidente.

## EE. UU. designó nuevo embajador en Paraguay

WASHINGTON, 11 (UP). — El presidente Eisenhower designó hoy a Walter C. Ploeser embajador de Estados Unidos en Paraguay. Ploeser, de 50 años de edad, fue legislador republicano hasta 1949. Ploeser reemplazará a Arthur A. Ageton, que renunció al cargo de embajador el 28 de marzo.

## Lord Riverdale

**Su fallecimiento**

LONDRES, 11 (UP). — Lord Riverdale, [illegible]

## Se intensifica la guerra cultural entre Rusia y E.U.

NUEVA YORK, 11 (UP). — Está intensificándose la guerra cultural entre Estados Unidos y Rusia en estos momentos.

En las esferas autorizadas se dice que esta batalla cultural, que comprende la propaganda guerrera, probablemente asumirá pronto una importancia casi igual a la de los preparativos militares para la defensa. Por esta razón es que el gobierno de Eisenhower se ha mostrado tan preocupado por las reducciones que el Congreso hizo en los fondos presupuestos para la USIS, la Organización Informativa Norteamericana en el Extranjero, aun cuando los expertos y muchos parlamentarios tienen sus dudas con respecto a la eficiencia de la referida organización.

Ahora, el gobierno ha propuesto una nueva forma de librar la guerra cultural con los rusos: por medio de un intercambio regular y no censurado de transmisiones de radio [illegible]

[illegible] pronto y fácilmente que el gobierno ruso sencillamente no entregaba a la venta la revista norteamericana, y que lo cierto es que la publicación estadounidense se estaba vendiendo en el mercado negro ruso a precios elevadísimos.

A Rusia le interesa más el intercambio de cuerpos de ballet, ópera y orquestas sinfónicas con Estados Unidos, y la razón es obvia. Los rusos pueden dar notas altísimas en esta clase de empresas, en tanto que los norteamericanos apenas si podrían difundir mucha propaganda artística capitalista en la Unión Soviética por medio de la música clásica y el ballet, que siempre han aceptado los rusos. Sin embargo, gobernantes rusos como Nikita Khruschev y Vyacheslav Molotov siempre se han opuesto a todo intercambio libre de ideas e informaciones. Molotov rechazó de plano una proposición de tal especie hecha dos años atrás por el [illegible]

Leroy Pope

## KHRUSCHEV CENSURÓ A EISENHOWER

PRAGA, 11 (UP). — Nikita Khruschev, jefe del Partido Comunista soviético, criticó hoy al presidente Eisenhower por hablar "estupideces" sobre que tenía bombas "limpias".

"¿Cómo puede haber bombas limpias para cosas sucias?" preguntó Khruschev.

Khruschev también acusó a los dirigentes comunistas recién expulsados del gobierno, V. M. Molotov, Georgi Malenkov, y Lazar Kaganovich, de oponerse, entre otras cosas, a la normalización de las relaciones con Yugoslavia.

En un discurso improvisado que pronunció aquí, dio a entender que pronto celebrará una conferencia con el presidente de Yugoslavia, Tito, y prometió al bloque comunista que "no os criticaremos si nos criticáis".

**Gira por Checoslovaquia**

PRAGA, 11 (UP). — El jefe del Partido Comunista soviético, Nikita Khruschev, y el primer ministro ruso, Nikolai Bulganin, comenzaron hoy una serie de visitas a fábricas y granjas colectivas de Checoslovaquia para "conocer al pueblo".

Ambos fueron llevados esta mañana en automóviles cerrados a una fábrica de Praga [illegible]

**El destino de Malenkov**

LONDRES, 11 (UP). — La degradación de Georgi Malenkov a la gerencia de una fábrica de energía eléctrica en Kazakstán [illegible]

**Reuniones comunistas en Rumania**

LONDRES, 11 (UP). — Reuniones partidarias realizadas en toda Rumania [illegible]

## Malenkoy y otros dirigentes irán a un virtual exilio

LONDRES, 11 (UP). — Un corresponsal [illegible] en Moscú informó hoy que los cómplices de Georgi Malenkov [illegible]

## Ampliarán una oferta a Rusia sobre desarme

LONDRES, 11 (UP). — Las potencias occidentales están dispuestas a ampliar su oferta [illegible]

# NORMALIZAN EL CONSUMO DEL AZÚCAR

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Ante el informe de la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos sobre la lentitud que se observa en la normalización del abastecimiento de azúcar, el Ministerio de Comercio e Industria resolvió, a partir de la fecha, destinar las existencias del producto exclusivamente al consumo interno.

Indica en la medida que la existencia actual en todo el país satisface las necesidades de la población pero que, no obstante ello, el abastecimiento no se encuentra plenamente satisfecho por la lentitud de la comercialización.

La resolución expresa textualmente:

"1o.) A partir de la fecha toda la existencia de azúcar deberá ser destinada exclusivamente para el consumo interno. Los saldos pendientes de exportación sólo podrán cubrirse en los casos expresamente considerados y autorizados por este ministerio, por intermedio de la Dirección Nacional de Comercio Exterior.

"2o.) Los ingenios azucareros, refinerías de azúcares, consignatarios, mayoristas y, en general, todos los intervinientes en el proceso de comercialización de azúcar deberán vender las existencias o compra de este producto a sus clientes habituales antes [...]

forma tal que estos procedan a su comercialización de acuerdo con lo preceptuado en el artículo segundo.

"3o.) La Dirección de Azúcar colaborará con la Dirección de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, en todo lo necesario para el cumplimiento de la presente.

"5o.) La comisión de cualquier hecho que concurra a desvirtuar los propósitos de la presente resolución y las infracciones a la misma harán pasibles a sus autores de las sanciones previstas en las leyes números 12.830, 12.983 y 13.906 y decreto-ley número 6.374 del 14 de junio de 1957".

# SOLUCIONAN EL PARO DE BANCARIOS

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Sobre la solución del conflicto bancario el Ministerio de Trabajo y Previsión dio a conocer anoche el siguiente comunicado:

"Al cabo de prolongadas reuniones efectuadas en el Ministerio de Hacienda, quedó acordado que el personal bancario reanudará sus tareas a partir de mañana en todas las instituciones.

"Dichas reuniones se cumplieron con la presencia del titular de la cartera doctor Adalberto Krieger Vasena, del subsecretario señor Francisco Aguilar y los funcionarios que representaron al Ministerio de Trabajo y Previsión [...]

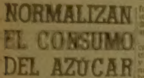
**A una delegación recibirá el presidente**

[...]

**Fue confirmada una resolución judicial**

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Confirmó la Junta Electoral la resolución del juez electoral Dr. [...] Federal excluyó a los señores César Héctor Belaunde y Mario Octavio Amadeo, por no ser el primero argentino nativo o por opción y por haber actuado el segundo como ministro del gobierno provisional.

El alto organismo electoral declara la improcedencia de la cuestión planteada en extensos fundamentos.










# SE INFORMÓ SOBRE LAS ELECCIONES

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Participarán en los comicios de convencionales constituyentes del 28 del corriente 9.404.407 ciudadanos que votarán en 28.466 mesas electorales habilitadas en todo el territorio del país. La información fue suministrada anoche en el Ministerio del Interior, donde se aclara que faltan recibir datos de los distritos de Chaco, Río Negro y Chubut, por cuya causa no están incluidos en esos totales. El número de ciudadanos varones que participarán en los comicios es de 4.808.540, y el de mujeres de 4.603.867.

El comunicado del Ministerio del Interior señala que todas las imprentas entregaron a los respectivos juzgados electorales los padrones definitivos a utilizarse en las elecciones, agregándose que todas las juntas electorales completaron ya sus respectivos planes de ubicación de mesas receptoras de votos. Indícase que con respecto a la ubicación de las mesas se ha procurado atender al pedido de las agrupaciones políticas sobre descentralización, en la medida de lo posible, según los efectivos militares disponibles para la custodia.

El anuncio donde se consignan los nombres de los diferentes comandos militares de distrito que ya se encuentran en funciones, agrega que todas las juntas electorales se hallan abocadas a la designación de las autoridades de mesas. Al mismo tiempo se informa que el Ministerio del Interior ha completado la remisión a todas las juntas electorales del total del material necesario para el acto.

El comunicado revela que tomarán parte en las elecciones del 28, ciento cuarenta y cinco partidos políticos —en el orden nacional y provincial— [...]

**El cuadro de empadronados**

[...]

**Comandos de distritos**

La nómina de los comandos de distritos electorales que están en funciones presenta, entre otros:

Capital Federal, contralmirante Luis Miguel García; Buenos Aires, general Julián García; Córdoba, coronel Enrique Alfredo Maffei; Santa Fe, general Raúl A. Tassi; Tucumán, general Miguel A. Villarruel; Mendoza, coronel Manuel Agustín Estol; San Juan, comodoro Eduardo B. Arenas Nievas; Santiago del Estero, general Julio A. Teglia; Salta, coronel Enrique A. P. Pizarro Jones; Entre Ríos, contralmirante Eduardo B. Vieyra; Corrientes, general Juan Bautista Picca; Chaco, contralmirante Agustín R. Penas.

## El congreso de la Federación Gráfica aprobó el estatuto

BIALET MASSE (Córdoba), 11 (UP). — El congreso nacional de la Federación Gráfica Argentina aprobó el nuevo estatuto de la entidad. Posteriormente declaró cesado el estado de intervención, recobrando su plena autonomía la organización que rige a los trabajadores gráficos.

Asimismo, resolvió ratificar la adhesión de la entidad a la CGT, dando mandato a sus delegados al congreso convocado por la central obrera para "que propugnen el cese inmediato de la intervención al constituirse el congreso".

## Contraerá enlace el actor Carlos Thompson

ROMA, 11 (UP). — El actor de cine argentino Carlos Thompson contraerá enlace con la actriz Lilli Palmer, que obtuvo hace poco su divorcio del actor británico Rex Harrison.

Thompson está filmando a unos 160 kilómetros al oeste, en la aldea Castiglione Della Pescaia.

La boda se realizará en la primera quincena de agosto en Munich.

# LA REVISTA DE FUERZAS NAVALES



El presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, y el titular del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, Sr. Arturo Lezama, revistan las unidades de la flota

# FUERON CONSIDERADOS DIVERSOS ASPECTOS DEL PROCESO ELECCIONARIO

## Se realizó una reunión de apoderados de partidos políticos en el M. de Interior

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El subsecretario del Interior, Dr. César García Puente, convocó a los apoderados de los partidos políticos que participarán en las próximas elecciones de constituyentes para referirse a diversos aspectos del proceso comicial y la forma de resolver cualquier problema [...] cursado notificaciones al Ministerio de Guerra y al Registro Nacional de las Personas.

Acto seguido, anunció el Dr. García Puente que el total de inscriptos en los padrones de la capital federal era de 1.644.883, con 6.061 mesas. Sobre la distribución de boletas, se resolvió que fuera el Ministerio de Comunicaciones quien [...]

[...] ante la justicia electoral, podía notificarse al Ministerio del Interior. Subrayó seguidamente el interés del ministerio porque todos los ciudadanos y ciudadanas que aguardan la devolución de libretas de enrolamiento, tengan en su poder esos documentos antes del 28 del mes en curso. Dijo que en ese sentido, se habían [...]

[...] la coincidencia unánime entre los apoderados. La utilización de altavoces, la realización de manifestaciones y otros detalles de la campaña política fueron analizados en la reunión, informándose al respecto que el permiso solicitado por la U. C. R. Intransigente para efectuar una manifestación desde plaza Once a la sede partidaria el día 19, elegido para la proclamación de los candidatos, había sido otorgado.

Al presentar una solicitud el representante de la Unión Cívica Nacionalista para que los diarios oficiales siguieran un sistema análogo con los espacios como se usa en las radios, se produjo un debate, ya que denunció concretamente que las publicaciones de la que denominó "cadena oficial" no publican a la agrupación "un solo comunicado". El Dr. García Puente manifestó que el ministerio no tenía ninguna ingerencia en los diarios, a cargo de una comisión liquidadora, aclarando no obstante, que existía el criterio de que cada director de estas publicaciones se manejara en forma autónoma. El representante de la Unión Cívica Nacionalista insistió en que los funcionarios que actúan en los diarios no guardan prescindencia política, tesis que halló eco favorable en el apoderado de la Unión Federal, el que sostuvo que si bien los diarios independientes pueden publicar lo que más interese, según su criterio, no pueden hacer lo mismo los diarios oficiales. Admitió, empero, que quizás lo podrían hacer en materia informativa, "pero es inadmisible que hagan comentarios". Concretamente se refirió a un comentario de "Noticias Gráficas" sobre el Dr. Frondizi, "que no puede ser admitido en organismos del Estado".

El problema de espacios periodísticos se entrelazó con el de los espacios radiales, sobre los cuales el Dr. López Serrot indicó que era necesario ampliar la cuota radial a los partidos políticos y que se dejara sin efecto la prohibición de irradiar frases de propaganda como lo pueden hacer los agentes publicitarios de cualquier producto comercial. Recordó que un discurso de un candidato de su agrupación, grabado, había sido cortado porque se excedía en tres minutos, en tanto que los de otros "se habían extendido en mucho más de lo estipulado".

Luego de una nueva aclaración, de que tanto el problema de radios como de diarios escapaba a la jurisdicción ministerial, formulada por el Dr. García Puente, quedó como expresión de deseo una moción hecha por el Dr. Perette, para que en los diarios oficiales se implante un sistema similar al de las radios, donde cada partido tenga un espacio determinado a su disposición para divulgar sus actos y sus ideas. Por último, el Dr. García Puente instó a los partidos a que hicieran ese planteo ante la comisión liquidadora, señalando que el Ministerio del Interior se mostraba de acuerdo con esa posición.

## No hay presos a disposición del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 11 (UP). — "No hay en el país ninguna persona detenida a disposición del Poder Ejecutivo", volvió a insistir el ministro del Interior, Dr. Carlos Alconada Aramburú, en una breve conversación mantenida en la víspera con los periodistas.

Manifestó que con el levantamiento del estado de sitio se habían restablecido en la República todas las garantías constitucionales, desmintiendo publicaciones de órganos políticos que afirmaban que existían detenidos en gran número". Manifestó que en lo sucesivo cualquier averiguación sobre detenidos deberá realizarse ante la justicia.

A su vez el jefe de la División Coordinación Policial del ministerio, coronel Eugenio Schettini, informó que al levantarse el estado de sitio habían recuperado la libertad, entre otros, los dirigentes gremiales Rubén Iscaro, Sebastián Borro, Andrés Framini, Armando Cabo e Isaías Santín. Anunció, asimismo, que los ex ministros de la dictadura Raúl Mende y Alfredo Gómez Morales habían sido excarcelados por resolución de la justicia.

El coronel Schettini suministró una nómina de ex militares que se encontraban a disposición del Poder Ejecutivo y que han pasado ahora a la justicia militar. Son ellos Vicente C. Aloé, José A. Gilmes, Franklin Lucero, Marcos César, Augusto Marguirat, Jorge Osinde, Alfredo M. Renner y Guillermo Solveyra Casares, así como los generales León Justo Bengoa y Juan José Uranga.

Tirarse a intervenir y decomisar toda partida de aceite comestible que lleve impreso en sus rótulos los cortes que contiene, toda vez que la disposición pertinente sólo permite su identificación con los rótulos de: "aceite comestible mezcla" o "aceite puro de...".

Los tenedores de dichos aceites deberán cubrir dichas inscripciones con rótulos que digan "aceite comestible mezcla" o "aceite puro de..." según sea.

**Subsidio al P. de Leprosos**

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo asignó al Patronato de Leprosos, filial Paraná, un subsidio mensual de mil pesos, con antelación al 1o. de enero del corriente año, para solventar los gastos que le demande el cumplimiento de la altruista y humanitaria acción que desarrolla. De esta manera se mantiene en vigencia la asignación mensual que le fuera otorgada en el año 1956.

# OFRECIÓ UN AGASAJO EL Sr. LEZAMA

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Magnífica demostración de confraternidad rioplatense, fue la recepción ofrecida anoche en la embajada uruguaya por el Sr. Arturo Lezama, presidente del Consejo de Gobierno del país hermano, a las autoridades nacionales, altos jefes de las fuerzas armadas, políticos, artistas, universitarios y otras personalidades.

Alrededor de las 22 llegaron el presidente de la Nación, general Aramburu, y el vicepresidente, contralmirante Rojas, acompañado este último por su esposa. Por su parte el general Aramburu se excusó ante el embajador oriental, Mateo Márquez Castro de no asistir con su esposa, por encontrarse ésta ligeramente enferma.

Luego pasaron al primer piso de la residencia, donde tuvo lugar la recepción, estrechándose en un abrazo el general Aramburu y el señor Lezama.

La velada, con la cual el Sr. Lezama retribuyó atenciones recibidas durante su permanencia entre nosotros, transcurrió en un ambiente de extrema cordialidad y acento democrático, hallándose presentes unas 600 personas, entre ellas ministros del Poder Ejecutivo, de la Corte Suprema de Justicia, subsecretarios de departamentos de Estado, jefes y oficiales del Ejército, la Marina y Aeronáutica, y ex ministros de la Nación.

Estaban también presentes el Dr. Alejandro Ceballos, el Dr. Carlos Saavedra Lamas, el maestro Juan José Castro y el Dr. Carlos Alberto Erro.

**Regresó el Sr. Lezama**

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Puso fin a su visita de tres días a la Argentina, el presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, Sr. Arturo Lezama.

El mandatario oriental participó a mediodía de un almuerzo íntimo, efectuado en la residencia presidencial de Olivos, que le ofreció el general Aramburu, del que participaron el vicepresidente, contralmirante Rojas, el presidente de la Cámara de Representantes del Uruguay, Sr. Delfor Roche y los cancilleres de ambos países, Sres. de Laferrere y Secco Ellauri.

Previamente a su partida, el Sr. Lezama se trasladó desde su residencia en la embajada del Uruguay a la Casa de Gobierno, donde fue recibido por el primer mandatario argentino, quien lo acompañó en carroza de gala, hasta el lugar donde se halla amarrado el destructor "Artigas", a cuyo bordo hará el viaje de regreso a la capital uruguaya.

## Toranzo Montero ha informado al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El general Carlos Toranzo Montero, que debió abandonar la embajada argentina en Caracas por imposición del gobierno venezolano, informó anoche al presidente de la República, general Aramburu, de las actuaciones cumplidas en aquel país. En el despacho del primer mandatario, donde se efectuó la conferencia, se hallaban también el vicepresidente, contralmirante Isaac Rojas, los ministros de Aeronáutica, Guerra, Marina y el canciller.

Al abandonar el despacho presidencial eludieron las preguntas de los periodistas tanto el ministro de Relaciones Exteriores como el general Toranzo Montero, expresando este último como única explicación, "que había informado al presidente de los hechos conocidos".

**Declaraciones del Dr. Palacios**

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Dr. Alfredo L. Palacios al hacer pública su adhesión con la actitud del gobierno provisional en el caso de Venezuela, manifestó que la misma debería ampliarse rompiendo relaciones con todos los países que cuentan con "tiranuelos" en América. Afirmó asimismo, que "la posición digna del general Toranzo Montero, es la lógica reacción ante los infundios de un dictador que está entregando su país a la voracidad del capitalismo extranjero".

## Dieron normas en E. Ríos para rotular aceites

PARANA, 11. — La Dirección de Abastecimiento, cuya colaboración ha sido solicitada por la Dirección de Bromatología de la provincia, procederá a partir del 25 del co- [...]

## MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

**LINIERS**

Plaza: concretándose el interés exclusivamente a lo especial o muy bueno de consumo, con la base de valores muy convenientes, hasta mejorías con relación al cierre anterior, sobre todo para el rubro de terneros y vaquillonas. [...] Entradas: 12.221.

**Cotizaciones**

[...]

**ROSARIO**

[...]

**MERCADO DE CAMBIOS**

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Cotizaciones registradas hasta las 14, en el Mercado Libre de Cambios. El peso vendedor:

| | |
|---|---|
| 1 Dólar | 41.90 |
| 1 Libra | 118.— |
| 100 Uruguayos | 1.025.— |
| 100 Liras | 6.75 |
| 100 Pesetas | 81.80 |
| 100 Francos franceses | 10.35 |
| 100 Marcos | 955.— |

# SE HAN DADO DETALLES DE UNA ORGANIZACIÓN TERRORISTA EN Bs. AIRES

## Informó a los periodistas el juez en lo penal Dr. Abel Biglione

LA PLATA, 11 (UP). — El juez en lo penal Dr. Abel Biglione, con la presencia del jefe y subjefe de policía de la provincia, informó extensamente a los periodistas esta mañana, sobre los detalles de la organización terrorista descubierta en la localidad de Boulogne y que, de acuerdo con las investigaciones y comprobaciones realizadas, tenía proyecciones nacionales, respondiendo a directivas y medidas emanadas del exterior.

Esta pesquisa se originó como consecuencia de una explosión ocurrida en la finca de Jacinto Díaz y Bergallo, de esa localidad, domicilio de Ramón Luciszin, argentino de 25 años, mecánico, y su esposa Anastasia Lisun, de igual nacionalidad y edad.

Destacó el magistrado que la organización estaba integrada por células o comandos con contactos directos entre sí y que se movían por conducto de un consejo coordinador nacional, con sede en la capital federal.

Agregó que están individualizados, además de otros numerosos miembros, los principales cabecillas, que actuaban obedeciendo a consignas que recibían del ex diputado nacional Eduardo Colom.

Según las propias declaraciones de los detenidos recibían, además, dinero, instrucciones y elementos explosivos, siendo su propósito el de provocar el caos para llegar a la subversión, por considerar que estaba próxima a estallar una revuelta para restaurar el régimen depuesto.

Entre los principales complicados se encuentran Marcelo Rizzoni, quien actuara en el movimiento revolucionario del 9 de junio del año pasado y que logró fugar. Este sujeto actúa con el seudónimo de "M" y tiene activa participación en la campaña iniciada por órganos de la oposición contra el jefe de policía con motivo de los fusilamientos.

Las conexiones las tenían establecidas en el Gran Buenos Aires y la capital federal, con ramificaciones en el interior y los comandos tenían a su cargo dicha actividad, encontrándose los denominados zona norte, que era el de Boulogne, zona sur y zona oeste, los grupos 17 de Octubre y P.V., apareciendo entre sus miembros un tal Manzur, alias "El turco", quien tenía a su cargo la impresión de ejemplares y venta del libro del ex dictador cuyos fondos eran destinados a engrosar los recursos de la organización.

## El C. Nacional de la UCR del Pueblo sesionó

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Se reunió anoche por primera vez, luego de su reciente constitución, la mesa directiva del Comité Nacional de la U.C.R. del Pueblo, que preside el Sr. Crisólogo Larralde, y al hacerlo resolvió ordenar la impresión del discurso pronunciado por el Sr. Larralde al asumir la presidencia del organismo. [...] delegados al Comité Nacional en la reciente asamblea de constitución del cuerpo, expresando que ellos actuaron por encima de los sectores y con amplia coincidencia en las ideas y el programa del radicalismo.

RAFAELA

## Acusa un déficit muy elevado la Emp. Municipal de Transportes

RAFAELA, 11. — La Empresa Municipal de Transportes estaría soportando un déficit de explotación muy elevado y que viene arrastrando desde bastante tiempo atrás, y que ahora ascendería a unos 300 mil pesos nacionales.

Esta circunstancia ha sido estudiada por las autoridades de la empresa, juntamente con el comisionado municipal, a los efectos de encontrarle una solución adecuada, pero, al parecer, no habría manera de conjugar los quebrantos que se vuelven insoportables para las finanzas comunales, cosa que podría determinar [...]

**Tractores en los caminos**

[...] nas, como sería lógico y obligatorio, sino que ocupan el camino, con desprecio por los automotores que, en uno u otro sentido, deben darles paso.

En el tramo de la ruta 166, entre nuestra ciudad y Coronel Fraga, en el que la calzada es de tres metros, la presencia de tractores ocasiona serias dificultades al tránsito, por lo que es necesario que se adopten las medidas que el caso aconseja para evitar un irritante abuso.

**Actividad política**

Con la presencia del comité departamental en pleno, se realizará el sábado, en San Vicente, a las 17.30, un acto organizado por la U.C.R. Intransigente, en el que usará de la palabra, entre otros, el candidato a convencional Sr. Rodolfo Priggioni.

**Un torneo de golf**

Una de las más importantes competencias de golf del calendario deportivo de 1957 se llevó a cabo durante los días 6, 7 y 9 de julio. Se disputó en esos días el premio "9 de Julio" consistente en un torneo medal play a 72 hoyos dividido en dos categorías. En la primera categoría reservada para jugadores de hasta 15 de handicap, se impuso Emilio Bruno, quien logró mantener hasta el final las ventajas que había acumulado al cumplirse los segundos 18 hoyos. En segundo término se clasificaron empatando este puesto Virgilio Marqués y Eduardo Ripamonti.

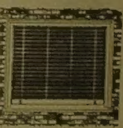
En la otra categoría reservada para jugadores de handicap 16 a 30, la lucha por el primer puesto estuvo siempre concentrada a la magnífica actuación de dos jugadores: Lucy B. de Colombo y Antonio Lagrutta, quienes no dieron tregua a la disputa del primer puesto, logrando al final imponerse Antonio Lagrutta.

El sábado y domingo próximos se disputará la clasificación de los ocho mejores jugadores para la disputa del campeonato individual del club, en categoría de caballeros y damas. Como se recordará el año pasado fue campeón Enrique Carbajo y campeona la Sra. Silvina B. de Serrano.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 533469

## Aumentos masivos de salarios

El anuncio de que el gobierno provisional tiene a estudio un decreto por el que se establecería un aumento masivo en sueldos y salarios que oscilaría entre el diez y el quince por ciento, abre un nuevo interrogante en el ya largo y complejo proceso que procura ordenar las relaciones entre el capital y el trabajo. La última renovación de convenios, pese a la inexplicable prolongación de las tratativas, arrojó un saldo provechoso de enseñanzas. Fue el primer ensayo en negociaciones en que el Estado a través de la presencia del ministerio del ramo y los tribunales arbitrales, aparecía en funciones de conciliador entre las partes sin comprometer su neutralidad y sin ejercer presión sobre los intereses en juego. Fue una faena dura y difícil, matizada por conflictos y paralizaciones de inevitable repercusión en la economía general, pero que culminó con la firma de convenciones colectivas que ajustaron los salarios y reglaron las condiciones de trabajo por el término de dieciocho meses. Cuando más arreciaba la crítica por la extensión de los diferendos, el gobierno le salió al cruce a los que postulaban un aumento masivo en las retribuciones, expresando con claridad que prefería afrontar todas las dificultades antes que optar por esa solución, aparentemente cómoda, pero que cortaba la libre discusión que estaba dispuesto a promover para encauzar definitivamente estos trámites en el ámbito jurisdiccional que le asigna la ley.

Por más que quedaron parcialmente insatisfechas algunas aspiraciones de determinados gremios porque los aumentos de salarios fueron absorbidos por la elevación de los índices del costo de la vida, el gobierno estuvo acertado al desestimar aquella sugerencia. De los convenios surgió un nuevo ordenamiento en las relaciones laborales, susceptible de ser perfeccionado a la expiración de los contratos. Pero las mejores esperanzas se frustraron al promulgarse el decreto que prorrogaba la vigencia de los convenios por un año más. Esta implícita congelación de los salarios, en contraste con la supresión de los controles de precios en los artículos de consumo y bienes de uso y de servicios que influyen en el alza del costo de la vida, es la que ha traído la inestabilidad actual y que algunos pretenden conjurar mediante el aumento masivo de las retribuciones.

La verdad es que aún en la hipótesis de que se promulgue un decreto-ley de ese tipo, no se logrará satisfacer las aspiraciones de ese sector del trabajo nacional que ha quedado sumergido por la incidencia de aquellos factores. En nada mejoraría la situación si no se restablecen simultáneamente algunos controles en los precios que promuevan su congelación por un período determinado, pues la mejora del diez o el quince por ciento se diluiría en nuevos aumentos en el costo de la vida. Por eso lo más inteligente sería reabrir la discusión de los convenios, dejando sin efecto la prórroga y permitir que de un amplio debate avalado por la última experiencia en esta materia, surjan las nuevas tablas de remuneración, analizando la repercusión de todos los fenómenos, naturales y artificiales, en el standard de vida de los obreros y empleados. La teoría de los aumentos masivos ha sido superada por una concepción más actual y más conveniente de las relaciones laborales. Es recurso excepcional y como tal no debe ser empleado en un ambiente que posibilita la discusión de los problemas entre el capital y el trabajo. El solo hecho de que la mayoría de los gremios cuestionan la prórroga y sostienen que los convenios son ley para las partes y a su expiración debe reabrirse el debate, es más que suficiente para revelar la inoportunidad de los aumentos masivos y la necesidad impostergable de que se promueva su reactualización por un plazo no menor de dos años. La libre discusión de sus cláusulas, por más que se prolongue, será el mejor aporte a la estabilidad económica y social que tanto preocupa al gobierno y al pueblo.

## Movimiento gremial

### Un paro para mañana dispuso la comisión intersindical local

Anoche celebró una extensa reunión, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, la comisión intersindical de esta ciudad.

Al cabo de las deliberaciones se dispuso realizar mañana un paro de 24 horas, adhiriendo a lo resuelto por la Comisión Intersindical de Gremios Normalizados de Buenos Aires. No se sabe con certeza cuáles serán los gremios que paralizarán mañana sus actividades a partir de la 0 hora, debido a que la comisión intersindical —que no emitió ningún comunicado sobre la reunión de anoche— no ha dado a conocer la nómina de las entidades sindicales representadas que han ratificado su decisión de hacer efectivo el movimiento.

**Se adhirió el gremio de la industria de la carne**

Las autoridades del Personal de la Industria de la Carne y Derivados, ha dado el comunicado siguiente:

"De común acuerdo con lo resuelto por el cuerpo ejecutivo de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, y por expreso mandato de la asamblea general extraordinaria realizada el día 8 del corriente, se ha resuelto manifestar su amplia adhesión a la Junta Intersindical, y efectuar el día 12 de julio un paro total de actividades por 24 horas.

"Deja expresa constancia esta organización que este paro es pura y exclusivamente de orden gremial, y que no deja entrever ninguna suspicacia que pueda afectar la limpia trayectoria de la organización del gremio de la carne en la ciudad de Santa Fe".

**Sindicato de Empleados de la Cervecería Santa Fe**

Esta entidad dio a conocer una resolución adoptada por la Federación de Obreros Cerveceros y Afines de la República Argentina.

Por la misma aquella entidad federativa se solidariza "con el paro de protesta dispuesto por el término de veinticuatro horas por la Comisión Intersindical de Gremios Normalizados, que se hará efectivo a partir de la 0 hora del día 12 del corriente mes".

Además, solicita a todos los trabajadores del país que apoyen el paro como "repudio de la clase trabajadora al predominio que el capitalismo pretende imponer".

**Del Sindicato de la Madera**

La seccional local de la Unión Obrera de la Industria Maderera informa en un comunicado que de acuerdo con lo dispuesto por el último congreso nacional del gremio, se adhiere al paro dispuesto por 24 horas y para el día de mañana por el Plenario Nacional de Delegaciones Regionales de la C.G.T. y gremios normalizados que integran la Comisión Intersindical.

**Los centros de Química y de Derecho adhieren al paro obrero de mañana**

Los centros de Estudiantes de Química y de Derecho, han resuelto adherir al paro que realizará mañana en todo el país la Comisión Intersindical de Gremios.

Para ello se entendió, en general, la situación gremial argentina, resolviéndose "prestar el más decidido apoyo a los justos reclamos de los obreros que son postergadas sus reivindicaciones".

En consecuencia, las agrupaciones mencionadas, hacen saber a sus afiliados y al estudiantado en general, la decisión, tomada en asamblea, de no concurrir a la Facultad en el día de mañana.

**Los obreros mosaístas adhieren al paro**

El Sindicato de Obreros Mosaístas y Anexos de esta capital, ha dado una resolución adoptada en sesión extraordinaria, adhiriendo al paro general de 24 horas dispuesto por la Comisión Intersindical para mañana.

Las autoridades de dicho organismo en su resolución invitan a los afiliados a no concurrir a los lugares de trabajo.

**Renunció la comisión de SOEVA**

En reunión celebrada por la comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines de esta ciudad, adoptó la siguiente resolución: "Elevar a la asamblea extraordinaria su renuncia colectiva y con carácter de indeclinable, por no haber sabido interpretar la verdadera intención del gremio con respecto a su actuación dentro de la Intersindical. Que la asamblea designe a quién o quienes, compañeros asociados, debe hacer entrega de los bienes, muebles, útiles, etc., y concretar la fecha de dicho acto y procedimiento de forma. Dejar expresada nuestra firme voluntad de seguir unidos al gremio, como también el deseo que al llamarse a nuevas elecciones para la constitución de las nuevas autoridades legítimas, se haga sobre compañeros que sepan interpretar y llevar al gremio por la senda de la prosperidad".

**Elecciones en el gremio metalúrgico**

La intervención de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, informó que el domingo 14 del corriente, se realizarán elecciones de autoridades administrativas y de congresales con el horario de 10 a 18.

Para poder sufragar los asociados deberán presentar el respectivo carnet y estar inscripto en los padrones que han sido remitidos a la central obrera.

**Sindicato Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Nación**

El interventor de la entidad del epígrafe comunica a los asociados que las oficinas de la entidad permanecerán abiertas de lunes a viernes con el horario de 17.30 a 19.30.

**Obreros y Empleados de Correos**

Mañana a las 20, se realizará en el local de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, entidad con local en Catamarca 3154, una asamblea organizada por empleados de Correos.

La misma es a los efectos de dejar integrada en esta ciudad la filial de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones.

## Caja de Jubilaciones y Pensiones

**La presentación del certificado de residencia**

Con motivo de cumplirse en el curso del corriente mes el plazo para la presentación del certificado de residencia perteneciente al segundo semestre del corriente año, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia recuerda a todos los jubilados y pensionados que deben cumplir con ese requisito.

Los beneficiarios con domicilios en Rosario deben retirar los formularios en la Delegación de la Caja sita en calle San Lorenzo No. 1067, mientras que a los del interior de la provincia le será provistos por la Sucursal Bancaria donde perciben sus haberes mensuales, y en Santa Fe les son entregados por la Caja.

Para evitar posible inconvenientes en los cobros de los meses sucesivos, se requiere la pronta presentación del precitado documento, debiendo aclararse en el mismo el número de jubilados o pensionados y colocar además el de la Libreta de Enrolamiento o Libreta Cívica, así como también los demás datos solicitados, sin cuyos requisitos carecerán de valor.

Cualquier consulta al respecto, en especial de los beneficiarios domiciliados en el interior u en otras provincias, pueden ser efectuados en la Sección Archivo y Estadística de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, calle San Martín No. 1782, Santa Fe.

## *Con excepción del de Rosario renunciarán los jefes de policía*

Ha trascendido en forma extraoficial, que en el transcurso de esta semana, a requerimiento del gobierno de la intervención nacional, renunciarán todos los jefes de policía de la provincia, con excepción del de Rosario. Dichos funcionarios serán reemplazados por motivos relacionados con las próximas elecciones de convencionales constituyentes, por oficiales de las fuerzas del Ejército y de la Armada, confirmándose en esta forma la noticia que se adelantara en una edición reciente de este diario. Con respecto a la situación del departamento Rosario, se mantiene en su cargo el actual titular por tratarse de un militar.

Se desconoce hasta el momento, si una vez finalizado el proceso eleccionario los jefes de policía renunciantes serán restablecidos en los cargos que desempeñan hasta el momento.

## Se fijaron para varias especies de fiambres nuevos precios máximos

La intervención nacional, por conducto del ministerio de Hacienda, ha dado un decreto fijando nuevos precios máximos para varios tipos de fiambres. Los precios son los siguientes:

**Mortadela:** en piezas, al minorista, 9 pesos el kilo; al público, hasta 10 pesos; cortado, el kilo, al público, 12 pesos.

**Salame criollo** (con no menos del 30 o|o de carne de cerdo): en piezas, el kilo al minorista, 12.60; al público, 14.50; cortado, al público, 16 pesos.

**Salamines:** Idéntica calidad, al minorista, 12.60; al público, 14.50.

**Mondiola:** en pieza, el kilo, al minorista, 25; al público, 28; cortada, al público, 30 pesos.

**Jamón:** crudo, pieza, el kilo, 33 pesos; cortado, el kilo, al público, 40 pesos; cocido, en piezas al minorista, 28 pesos; al público, 36 pesos.

**Mortadela:** extra, en piezas, el kilo, al minorista, 10.50; al público, 11.50; cortada, al público, 15.50.

En los departamentos La Capital, Rosario y San Lorenzo, con excepción de la capital y Rosario, se podrá efectuar un recargo máximo de 0.15 ctvs. por kilo, por acarreo y/o fletes: en los departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, San Justo, General López, Iriondo, Las Colonias, San Jerónimo, San Martín, 0.20 por kilogramo; en los departamentos Garay, General Obligado, 9 de Julio, San Javier, San Cristóbal, Vera, 0.35 ctvs. por kilogramo.

Cuando el producto provenga de plantas elaboradoras establecidas a una distancia mayor de cien kilómetros, se reconocerán en concepto de recargos máximos por fletes y acarreos: para la ciudad de Santa Fe, hasta 0.30 ctvs. por kilo; para Rosario, hasta 0.20.

También se reconoce para las ventas efectuadas en jurisdicción de ambas ciudades, y con destino a las mismas, en concepto de tasa municipal, 0.20 por kilo para la ciudad de Santa Fe y para Rosario, 0.30 por kilo en el jamón, y 0.15 para los demás productos.

## Seminario de temas judíos

**Concluirá mañana con un acto artístico**

Se viene desarrollando en esta ciudad con la colaboración de la Sociedad Sionista y Kehila, un seminario de temas judíos con la colaboración de representantes de las provincias de Córdoba y Tucumán y ciudades de Paraná, Rosario y Concordia.

Este seminario finalizará mañana a las 21 con un Cabalat Shabat de despedida en el que se desarrollará una interesante parte artística.

## Centro de distribuidores de leche

**Se pide que se abra el registro de distribuidores**

Este centro ha elevado al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia una nota reiterando el pedido de que se abra libremente el registro de distribuidores a fin de que puedan inscribirse en él todos los distribuidores excluidos arbitrariamente durante la pasada administración. El pedido, que es atendible dado la notoria escasez de distribuidores en la ciudad está a resolución y se espera que en estos días exista un dictamen favorable, que vendría a corregir, en parte, la angustiosa situación creada a las familias por la escasez y la mala distribución actual de la leche.

## Desde Rosario viajó a la capital federal el interventor nacional

### El pedido de mejoras del personal municipal

ROSARIO, 11. — Esta mañana el interventor federal Dr. Clodomiro Carranza, y el secretario general de la intervención Sr. Raúl F. Pueyrredón, viajaron a la capital federal. En las esferas gubernativas se informó que el viaje obedecía a la realización de gestiones inherentes a su cargo.

Mientras tanto en la Gobernación, instalada en los altos de la Jefatura de Policía los ministros concedieron numerosas audiencias y desarrollaron intensa actividad. El titular de la cartera de Gobierno Dr. Cima, recibió la visita del Poder Judicial y de los integrantes de las secretarías de las distintas cámaras con quienes conversó acerca de temas relacionados con la actividad forense. Por su parte, el ministro de Educación profesor Adelmo Montenegro, departió con directores de escuelas y dirigentes de cooperadoras, así como con una delegación del Instituto de profesiones Técnicas. El ministro de Hacienda, Dr. Valentín Negritto, por su parte, realizó una visita a dependencias y Talleres de la Empresa de Transportes siendo interiorizado de las necesidades y de su funcionamiento, así como informado de los trabajos para la circulación de los nuevos ómnibus Leyland, algunos de los cuales ya están en servicio.

**Se estudia un pedido de mejoras**

ROSARIO, 11. — Ha sido elevado a la intervención federal el dictamen producido por la comisión especial que consideró el petitorio de mejoras que presentó el Sindicato de Trabajadores Municipales. La nota respectiva fue cursada por el comisionado municipal al Dr. Carranza, y en el documento se señala que el organismo gremial solicita un sueldo mínimo de 1.350 pesos para los obreros y de 1.400 pesos para el personal administrativo más las siguientes bonificaciones para el personal: $ 70 hasta los cinco años inclusive; $ 70 bianuales hasta los 15 años inclusive, $ 100 trianuales hasta los 24 años inclusive, y dispone elevar el salario familiar a $ 100 por esposa y $ 50 por cada hijo menor de 18 años en forma mensual, estableciéndose asimismo el beneficio de $ 1.000 por nacimiento de hijo.

El sindicato había dispuesto esperar hasta mañana una resolución a su petición y como hasta el momento no se ha producido resolvió efectuar esta noche una reunión a los efectos de considerar la situación y resolver en definitiva.

## Federación Popular de Cultura

**Convócase a una asamblea**

La mesa ejecutiva de la Federación Popular de Cultura, con el propósito de regularizar su situación estatutariamente y de reiniciar las actividades de la entidad, convoca para el 26 del cte. a las 21, en la Casa del Maestro, una asamblea general de presidentes y vicepresidentes de las instituciones adheridas. El temario a considerarse, es el siguiente: reforma parcial de los estatutos en el aspecto organizativo interno; renovación de la mesa ejecutiva de acuerdo a las decisiones de la reforma estatutaria; plan de actividades para el corriente año.

## Rotary Club

**La reunión de anoche**

Anoche se realizó la reunión programada por el Rotary Club, que contó con nutrida concurrencia y fue presidida por don Francisco Cordara, quien al dar comienzo a ella invitó para izar la enseña patria al Dr. José Carmelo Busaniche, manifestando que compartía especialmente invitado para ofrecerle una demostración de afecto y júbilo por su designación como intendente municipal; también señaló la presencia de los rotarios visitantes señores Juan Chiossone y Juan Hascler de los clubs de Buenos Aires y Barracas (Bs. As.), respectivamente, a todos los cuales se les tributó calurosa bienvenida. El socio Dr. Juan Maggi Zavalía ofreció al Dr. Busaniche las expresiones de afecto, simpatía y satisfacción que se había experimentado entre sus compañeros del Rotary, por la honrosa designación de que había sido objeto. El Dr. Busaniche agradeció esta demostración de sus compañeros rotarianos, señalando que había podido comprobar con qué satisfacción sincera fue recibida por sus compañeros su designación, manifestando que asumía estas funciones con el objeto de ser útil a su ciudad que tanto quería.

Seguidamente el socio Dr. Hugo J. Molina fue invitado a referirse a la fecha patria del 9 de julio, a la que también se había dedicado en su programa. El Dr. Molina se refirió a la fecha, concluyendo con un pedido de homenaje a Belgrano y San Martín "que influyeron grandemente en esa decisión, a esos bravos diputados que con firmeza y energía nos legaron además, la forma republicana de gobierno, al director don Ignacio Alvarez Thomas que convocó al congreso y a ese congreso que al convertir en patria a lo que era una dependencia adoptó como símbolo de la Nación a esa gloriosa enseña azul y blanca de Belgrano, que no ha sido jamás atada al carro triunfador de ningún vencedor de la tierra".

Concluyó la fiesta arriando la enseña patria el Sr. Chiossone.



## La oficialización de boletas de sufragio

Ayer, ante la comunicación recibida del Juzgado Electoral, referente al registro de los candidatos respectivos, la Junta Electoral Nacional del Distrito Santa Fe, aprobó los modelos de boleta para sufragio oportunamente presentadas por el Partido Laborista y el Partido Demócrata.

Ha quedado pendiente de resolución el pedido del Partido Cívico Independiente que solicitó personería política y registro de sus candidatos, habiéndose informado que es probable que el pedido sea resuelto mañana.

**DISTRITO ELECTORAL SANTA FE**
**PADRON DEFINITIVO AÑO 1957**

| | Número de inscriptos Varones | Mujeres |
|---|---|---|
| Belgrano ..... | 8.779 | 7.513 |
| Caseros ...... | 18.313 | 16.788 |
| Castellanos .. | 28.045 | 26.850 |
| Constitución . | 17.074 | 14.902 |
| Garay ....... | 3.551 | 3.017 |
| Gral. López .. | 37.004 | 31.609 |
| Gral. Obligado | 24.568 | 21.588 |
| Iriondo ...... | 16.058 | 14.332 |
| La Capital ... | 72.639 | 76.190 |
| Las Colonias . | 20.682 | 19.812 |
| 9 de Julio ... | 5.057 | 3.963 |
| Rosario ...... | 183.928 | 191.078 |
| San Cristóbal . | 15.537 | 14.118 |
| San Javier ... | 5.831 | 4.767 |
| San Jerónimo . | 17.588 | 15.627 |
| San Justo ... | 10.086 | 8.228 |
| San Lorenzo . | 20.444 | 18.293 |
| San Martín .. | 15.480 | 14.134 |
| Vera ......... | 12.848 | 10.984 |
| TOTALES: | 535.712 | 513.098 |

## El pago de aportes a la ley de asistencia social vencerá el 31

La Dirección General de Rentas de la provincia ha informado que ha vencido el segundo trimestre del aporte establecido por la ley 3956 de asistencia social, y que los respectivos pagos podrán hacerse sin intereses ni recargos hasta el 31 del corriente.

También ha informado, para conocimiento del grupo aportante individual, que de acuerdo con la modificación introducida a dicha ley, los aportes de los mismos deberán hacerse a partir del primero de abril en el 1,½ % y en base a sus remuneraciones mensuales, tomando como índice la declaración efectuada a los efectos jubilatorios, y de no efectuarse esos aportes sobre la mayor remuneración asignada, o en defecto de ambos, sobre un mínimo mensual de 700 pesos, todo ello en contrario del aporte mensual fijo de 5.- pesos a que estaban obligados.

## Instrucción pública

### Mañana será clausurado el congreso nacional de los estudiantes libres

Continúa sus deliberaciones en ésta el primer congreso nacional de la Confederación Argentina de Estudiantes Libres, cuya mesa directiva, designada ayer e integrada por Carlos Piña (de Santa Fe) como presidente; Isabel Palacios (de Santa Fe) como secretaria de actas y Gabriel M. Prieto (de la capital federal) como secretario de orden, ha resuelto organizar para mañana a las 18 en el local de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621, un acto público de clausura del Congreso, con el siguiente programa: discurso de Rafael Allende, presidente de la C.A.E.L., sobre la trayectoria nacional de la entidad; disertación de Carlos Ricurt, delegado de la Confederación ante la Asamblea Mundial de la Juventud (W. A. Y.) sobre la importancia de la Confederación y por último hablará Jorge Vázquez, ex presidente de la Federación de Estudiantes Libres de Santa Fe acerca de la significación del Congreso.

**Escuela de Comercio "Domingo G. Silva"**

La dirección de este establecimiento comunica a los alumnos que deban rendir examen en el corriente mes para finalizar los estudios de perito mercantil (curso diurno y nocturno), que los mismos se llevarán a cabo los días 18 y 19 del mes en curso, debiendo consultar el horario respectivo el 15 en la secretaría de la escuela.

## Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

**Oficina Policía del Trabajo**

Por intermedio de la Oficina Policía del Trabajo, y con asistencia de las partes personal y obrera, se llegó a un entendimiento respecto a la aplicación del convenio del caucho (rama comerciantes en neumáticos, recauchutadores vulcanizadores y anexos), No. 13/56, con el compromiso de las partes, de cumplir todas sus disposiciones. Con tal objeto la oficina procedió al emplazamiento pertinente.

**Oficina trabajo a domicilio**

Han sido destacados inspectores a la ciudad de Esperanza, con el fin de verificar el cumplimiento de la ley No. 12713 y decreto reglamentario No. 45, procediendo a emplazar a las firmas del ramo para el cumplimiento de las mismas, como asimismo al pago del aumento del 38 o.o a los obreros internos y a domicilio.

## Una entidad gremial opina sobre la carrera de técnico agrícola

La Asociación Santafesina de Técnicos Agrícolas ha remitido a este diario una nota en la que se ocupa en extenso de la iniciativa de crear en la Escuela Industrial Superior la carrera de técnico agrícola. Dado que se trata de una importante contribución a la dilucidación del problema que plantea la creación de dicha carrera, transcribimos íntegramente el texto de la nota de referencia:

"La Asociación Santafesina de Técnicos Agrícolas ante el artículo aparecido en fecha 25-6-57 en vuestro prestigioso diario, con el título de "La carrera de técnicos agrícolas propician en la Escuela Industrial", se hace un deber ineludible aclarar a la opinión pública diversos conceptos de la misma.

Posteriormente en fecha 30 del mismo mes, un artículo firmado por "Un Técnico Agrícola", se refiere al tema y de los conceptos vertidos por nuestro colega esta asociación se hace solidaria en el sentido más amplio y por las causas que detallamos.

La propuesta del Ing. Químico Alberto Davie al considerar "de que existe en el país un bachillerato o estudios secundarios agrícolas para los jóvenes, en el sentido más moderno, técnico y de un nivel adecuado", es un error que nosotros los técnicos agrícolas solamente podemos permitir en una persona que desconoce en absoluto los problemas de la enseñanza rural.

¿Es que no significa nada, el hecho de mantener el Ministerio de Agricultura de la Nación, tantas escuelas agrícolas?

¿No significa nada la cantidad de técnicos que han egresado de las diversas escuelas del país?

Un ejemplo: la escuela de Agricultura y Ganadería "General San Martín" de la localidad de Casilda, que durante 55 años ha formado técnicos no solamente de jóvenes del país sino también de los distantes países hermanos.

Estos jóvenes extranjeros, actualmente se encuentran desempeñando tareas dentro de sus conocimientos adquiridos y que son valorados por sus respectivos gobiernos, no ocurriendo así en el nuestro, donde no se les valora en el desempeño de sus funciones ni se les da la jerarquía a que sus estudios los hacen acreedores; consecuencia de ello es que se dediquen a los más diversos oficios fuera de su profesión por depararles una mayor seguridad económica.

Muchas son las escuelas de agricultura, ganadería y otras especializadas existentes (Casilda, Las Delicias, Bell Ville, Olavarría, Tucumán, Tandil, Corrientes, etc.) y otras que ya han desaparecido (Córdoba, Santa Catalina), como así también algunas particulares y otras que tienden a la formación de maestros rurales. A pesar de la existencia de tantas escuelas agrarias y de las diversidades de títulos otorgados y especialidades, se dice que se necesitan más técnicos en el campo argentino.

Es dable preguntar: ¿Por qué no se ubica a los egresados ya existentes? ¿Por qué no se les soluciona el no tener reglamentada su carrera de técnico? ¿Para qué crear nuevas escuelas, cuando en la actualidad no se logra cubrir las vacantes de asientos en las ya existentes? ¿Es acaso que la formación de técnicos por el Ministerio de Agricultura de la Nación no es adecuada? ¿Sería, sí, adecuada formación por intermedio de la Escuela Industrial de la Nación de la ciudad de Santa Fe?

Son preguntas que con suma facilidad podríamos contestarnos, pero deseamos oír la palabra de los señores encargados de estudiar la propuesta del Ing. Químico Alberto Davie.

Habría que tener en cuenta que las escuelas agrícolas, en sus programas de estudios comprenden igualmente un ciclo de cultura general y luego el ciclo técnico, con el agregado que mientras dura su carrera deben desarrollar el programa de tareas rurales como práctica de campo haciendo vida de internado. En esta forma los jóvenes aprenden a valorizar los trabajos realizados y poder ser luego quienes controlan el rendimiento cuando deban ordenar que se efectúen.

La mayoría de las escuelas prácticas hoy día, permiten formar los futuros alumnos de las diversas facultades de agronomía y veterinaria, pero no ha llegado aún la justicia para los que no pueden, a pesar de sus aspiraciones, llegar a obtener algunos de esos títulos superiores.

Es así cómo un técnico agrícola solamente tiene capacidad, cuando realiza un trabajo por cuenta del estado, ya que es la única forma en que tienen valor sus conocimientos y les está permitido ser responsables con su firma en cualquier informe en el que deba actuar.

Si esos mismos técnicos quisieran actuar en forma particular, se les desconoce por completo toda capacidad y no pueden hacerse responsables de ningún trabajo, salvo que sean realizados, como ocurre en muchos estudios agropecuarios, bajo firma de un ingeniero agrónomo, que son dentro de los profesionales agrarios juntamente, con los doctores veterinarios los únicos llamados a obtener una retribución por sus trabajos técnicos.

Si hasta la fecha no se ha conseguido una seguridad para los técnicos agrícolas, no creemos que puedan brindarla los nuevos planteamientos que se propician para la creación de la rama agrícola en la Escuela Industrial.

No es que seamos pesimistas, ya que ha de llegar el día en que nuestra profesión gane el lugar que le corresponde en nuestro país netamente agrícola-ganadero, pero no por el camino que propone el Ing. Químico Alberto Davie.

El error más pronunciado, cometido por los propulsores de esta iniciativa ha sido desconocer en absoluto la existencia de técnicos agrícolas, quienes podrían asesorar sobre las necesidades reales de los mismos.

## La colaboración del C. de Abogados con los convencionales

El Colegio de Abogados ha resuelto designar a los Dres. Aparicio Monje, Sixto Bayer, Gregorio Parera, Oscar M. Crespo, Carmelo Piedrabuena, Benjamín W. Recamán, Raúl Fosero, Francisco Caminos, José M. González Meana, Mario B. Díez, Eduardo Molinas, Heriberto Bussi, Andrés V. Mathurin, Félix Ferro, Vidal Wexler, Gabriel Romeu Verdier, Luciano Molinas (h.), José Smerling, Juan Carlos Más y Domingo López Cuesta, para que presten, en nombre del Colegio, la colaboración que les sea requerida por los convencionales constituyentes, sin distinción de sus ideologías políticas.

Asimismo, dispuso colocar a disposición de los convencionales, todos sus elementos de trabajo, biblioteca y cuanto esté a su alcance, solicitando por otra parte al Superior Tribunal, que habilite un turno por la tarde en la biblioteca y lo ponga a disposición de la Honorable Asamblea Constituyente.

## Asociación de Profesores Diplomados

**Conferencia radial**

Por L.T.10 esta noche a las 21.15 disertará la profesora María de los Milagros Rossi de Denner sobre el tema "Las islas misteriosas del mar océano", prosiguiendo el ciclo que se cumple en la emisora universitaria.

## Actos culturales

**EXPOSICIONES**

**Mu. Salón Anual:** pintura, escultura, dibujos y grabados, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510.

**Francisco Puccinelli:** fotografías, en la escuela Moreno, Ituzaingó 1314.

**Richard Pantanetti:** pintura moderna, en San Martín 2628.

**CONCIERTOS**

**Colette Franz,** violín; el 14 a las 18.30 en el Museo Provincial de Bellas Artes.

**Graciela Pompenio y Jorge Martínez Zárate,** guitarra; el 13 a las 18.30 en el Círculo Italiano.

**RECITAL POETICO**

Alumnos de la Prof. Ruth de Georgi; el 14 a las 18 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 900.

## Normalmente se ha trabajado hoy en los bancos locales

El paro anunciado para hoy en los distintos bancos locales, que en forma parcial se hicieron ayer y anteayer, como en el resto del país, no se llevó a cabo. En consecuencia, en las instituciones de crédito, tanto oficiales como privadas, se trabajó normalmente en la atención del público.

La medida fue dejada sin efecto, según informaron dirigentes locales de la Asociación Bancaria y lo confirma la noticia procedente de la capital federal que damos en la sección telegráfica, porque se ha llegado a un acuerdo satisfactorio, con intervención de los ministerios de Hacienda y de Trabajo y Previsión, con participación de los delegados de la referida entidad gremial, relacionado con los aportes para servicios sociales que habían quedado suspendidos desde noviembre de 1956. De todo lo actuado se levantó acta, tras lo cual el secretariado de la Asociación Bancaria resolvió dejar sin efecto los paros anunciados para hoy y días siguientes.

## Notas de arte

**Muestra de arte en la escuela "Juan J. Paso"**

En el local de la escuela "Juan J. Paso", San Martín 3449, con el auspicio del Centro de Egresados de la Escuela de Bellas Artes, y en adhesión a la celebración de las bodas de plata de la asociación cooperadora de aquel establecimiento, será inaugurada mañana a las 20.30 una muestra de arte plástico en sus distintas manifestaciones.

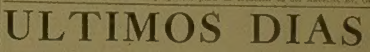
Esta exposición quedará habilitada para el público durante varios días.

## Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

**La labor del mes de junio**

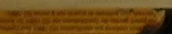
El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, dictó en el mes de junio pasado, 112 resoluciones; correspondieron 20 a seguros por fallecimientos; 27 a subsidios por invalidez; 12 a anticipos por jubilación ordinaria; 9 aportes directos; 4 apelaciones; 15 devoluciones de aportes, y 14 por varios asuntos.

Los pagos efectuados durante dicho mes alcanzaron a la suma de 1.377.075.75 pesos, distribuidos así: siniestros vida: pesos 460.355,08; siniestros invalidez total y permanente, 483.320.27 pesos; adelantos siniestros ida, 172.700 pesos; adelantos siniestros invalidez total y permanente, 382.290 pesos; devolución de aportes, 29.08; reajuste siniestros año 1949, 6.771.30 pesos; anticipos jubilación ordinaria 60.500 pesos.









## Sobre alimentación animal habló un Téc. del M. de Agricultura

Ayer se propaló por las emisoras de la provincia, la disertación preparada por el asesor técnico de la Dirección General de Producción Animal, repartición dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Demetrio Colino.

El Dr. Colino se refirió al cultivo de los sorgos graníferos en nuestro país incrementado notablemente en estos últimos tiempos y que sustituye —por lo resistente al calor y la sequía— al maíz. Aconsejó también su cultivo, esencialmente en las regiones en que la escasez de humedad hace difícil o de pobre rendimiento el cultivo del cereal antes mencionado.

Posteriormente, se refirió al cuidado y rendimiento de los granos, expresando que estos oscilan entre 1.000 y 1.200 kilogramos por hectárea según las zonas y variedades y que el rastrojo después de retiradas las panojas, semejante al del maíz en composición y valor nutritivo, con mejor rendimiento por su mayor cantidad de hojas.

Agregó que el ganado puede consumirlos verdes, henificados, ensilados o en rastrojo. En verde tienen un valor nutritivo ligeramente superior al del maíz con la ventaja de que no se necesita una siembra muy temprana, ya que son plantas precoces, con ciclo vegetativo corto, que hace posible su desarrollo durante el período libre de heladas.

Para evitar el peligro de posibles envenenamientos que existe cuando se hace pastorear este cultivo —al igual que varios otros— es necesario tomar ciertas precauciones, las que consistirán principalmente en no echar vacunos o lanares en sorgos nuevos, o después de heladas, sequías o de marchitamiento de las plantas.

Los sorgos proporcionan un excelente ensilaje, si se cosechan cuando la semilla está ya madura, con mejores rendimientos que en verde o henificado y es muy útil para la alimentación de vacunos y lanares, sin los peligros de envenenamiento, con la ventaja de conservarse mejor de un año a otro, que ningún otro ensilaje.

Los sorgos proporcionan también un buen heno, siendo conveniente cortarlo cuando la semilla está blanda; aunque su desecación es más lenta que en otras plantas henificables, ofrece la ventaja de que su pérdida en hojas es mucho menor y de que la lluvia los perjudica poco, cuidando de que no se produzca la fermentación ácida durante la desecación, a la que es propensa la planta, por su alto contenido en azúcares.

Para los vacunos, lanares y equinos, proporciona en esas condiciones un buen forraje seco, que puede enriquecerse ventajosamente con heno de leguminosas. Para la alimentación de aves, ofrecen la ventaja de que se pueden suministrar e integrar raciones, sin necesidad de triturar ni moler el grano. En cambio, en los vacunos y equinos conviene darlo triturado; en los lanares es indistinto como se haga, y en los cerdos se aprovechan mejor los granos cuando se dan molidos.

## Esta mañana inauguróse una unidad sanitaria en el barrio de emergencia

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en cumplimiento de sus funciones específicas y para la mejor asistencia médica a uno de los sectores más necesitados de la población, ha instalado una estación sanitaria en el Barrio de Emergencia.

La nueva unidad sanitaria, que ha sido denominada "Yapeyú", fue inaugurada esta mañana por el subsecretario del ministerio doctor Emilio Moreno, a quien acompañaban el director general de Medicina Asistencial Dr. Ernesto Contini y el jefe del servicio domiciliario y de urgencia doctor Saúl T. de Amuchástegui, con asistencia de numerosos vecinos del barrio favorecido.

## El salón anual de bellas artes clausuran

El domingo próximo tendrá lugar la clausura del XXXIV Salón Anual de Santa Fe, que ha venido funcionando durante más de un mes en las Salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

A continuación del acto de clausura tendrá efecto el concierto de la violinista Colette Frantz, acompañada al piano por Nicolás Astrinidis.

**La Sala de Quirós en Córdoba**

En el Museo Provincial de Bellas Artes "Emilio A. Caraffa", tuvo lugar la exposición de los cuadros de Quirós que se exhiben en forma permanente en las Salas del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Este acto fué organizado por la Intendencia Municipal de Córdoba con la colaboración del Departamento General de Bellas Artes de la Provincia, con motivo de la Semana de Córdoba.

El Director del Departamento, que inauguró la muestra de Quirós, fué invitado a hacer lo propio en el Salón de la segunda convocatoria del Premio Anual "Genaro Pérez", que tuvo lugar en el Museo Municipal de aquella ciudad y al que fueron invitados a concurrir los cinco pintores siguientes: Tito Miravet, Marcelo Bonevardi, Alfredo Bonome, Bernardo Waismann y José Alvarez Scave.






# Gran brillo alcanzó la cena de camaradería que se sirvió anoche celebrando el Día del Comercio



Un aspecto parcial del banquete que se realizó anoche

Como acto final del programa conmemorativo del "Día del Comercio Argentino", se realizó anoche en el hotel Ritz, la tradicional comida de camaradería organizada por la comisión especial que tuvo a su cargo los festejos de la fecha.

La reunión congregó a numerosa concurrencia, y por primera vez en la celebración de referencia asistieron numerosas damas que realzaron así la reunión. La cabecera de la mesa fue presidida por el intendente municipal Dr. José Carmelo Busaniche, a quien acompañaban los presidentes del Centro Comercial, Sr. Carlos L. Berthoud; el de la Bolsa de Comercio, Sr. Aquiles Allevi; el de la Unión Industrial, Sr. Reynaldo Gervasini; el de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, señor Dante Delpino; el del Centro de Almaceneros, Sr. Ricardo Gribaudo; el del Centro Marítimo, Sr. Angel Cassanello; el delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Juan S. Santander; el presidente de la Sociedad de Sastres, señor Exequiel Ceratti; el de la Cámara de Automotores, señor Dante Ottolina; el de la Cámara de Expendedores de Nafta, Sr. Manuel Morel, el de la Cámara de Ferreterías, Sr. Agustín Prato; el de la Cámara de Tintorerías, señor Agustín del Pino; asistiendo delegaciones de todas las cámaras que integran las diversas instituciones locales.

**El discurso oficial**

A los postres habló el presidente del Centro Comercial, señor Berthoud, quien, después de referirse al significado de la celebración —independencia y comercio—, que eran "los términos de una misma esperanza: la patria firme y poderosa", destacó el pensamiento de los hombres de Mayo que tendían todos al progreso del comercio y de la industria en sus diversos órdenes por estar ligados al destino de la patria. Luego se refirió al significado del "Día del Comercio", fecha que reviste ahora —dijo— un nuevo sentido, "el que en realidad debió tener siempre, ajeno a todas las preocupaciones proselitistas del gobierno y sólo inspirado en la intención de rendir homenaje a una de las actividades más útiles para la sociedad argentina", agregando que la fijación del 10 de julio como "Día del Comercio Argentino" era en homenaje al aniversario de la fundación de la Bolsa de Comercio de Bs. Aires, y recordó el decreto del 15 de julio de 1944 que creó la fecha, y en que se señala que el comercio del país ha constituído en todo momento uno de los factores esenciales y más destacados para que la nación alcance su actual grado de evolución económica y progreso en general.

Sostuvo que al comercio se debe la posibilidad de que la serie de operaciones y trabajos que van desde la producción de la materia prima hasta su elaboración y venta, evita en lo posible, el desequilibrio entre la abundancia de las zonas productoras y la escasez en las de mayor demanda; la relación entre unas y otras, la armonización de sus respectivos intereses, solamente puede cumplirse por la vía del comercio, cuyos hombres son los encargados de una de las faenas de más profundo contenido social.

Después de otros conceptos sobre la función del comercio, y hacer un llamado a la emulación de los héroes anónimos que jalonaron la historia patria, expresó su reconocimiento a todos los que habían hecho un alto en la tarea para adherirse a la celebración de la fecha, y agregó su anhelo que la demostración sirviera para estrechar vínculos, compartir inquietudes, fortalecer las instituciones del comercio santafesino, más unidas que nunca en estos momentos "que vivimos el singular reencuentro con las bases de la democracia", confiando en el retorno a la dignidad comercial que siempre "supimos ostentar como timbre de honor y a la vez recordemos a todos aquellos que no vacilaron en luchar para obtener la libertad del pueblo argentino brindando en holocausto el tesoro inestimable de sus vidas, escribiendo otra página de gloria en la historia argentina".

**El representante del interventor**

El doctor Busaniche habló después en nombre y representación del interventor nacional, señalando que éste no había podido concurrir como hubieran sido sus deseos, por cuanto en cumplimiento de las disposiciones tradicionales había establecido la sede del gobierno en Rosario y que era por su intermedio que hacía llegar al comercio de la ciudad los cordiales y expresivos saludos de la intervención.

Destacó algunos conceptos sobre el significado de la fecha que se conmemoraba y saludó a las entidades representativas del comercio.

## Universitarias

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

**Reunión de jefes de departamentos**

En el próximo mes de agosto tendrá lugar en Buenos Aires una reunión de jefes de departamentos de materias afines de todas las facultades regionales de la Universidad Tecnológica Nacional, para tratar los planes de estudios. A este respecto, la Facultad Regional Santa Fe ha recibido los dictámenes que sostendrán las facultades de Tucumán, Rosario, Mendoza y Avellaneda.

**Designación de profesores**

El Consejo de la Universidad resolvió que la designación del Ing. Carlos Moreiras Marque como profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, corresponde a la cátedra de Economía de los transportes, en razón de haberse modificado el plan de estudios vigente.

El rector interventor ha designado, en fecha reciente, como profesores interinos al Ing. Arturo Hocca en la asignatura Puertos, Ríos y Canales de la Facultad de Ciencias Matemáticas, y a los contadores Roberto J. Bruera y Amador I. Suárez, en Contabilidad general y Auditoría y análisis financiero e interpretación de balances, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Económicas.

**Comisiones asesoras**

Han sido designados los señores José Luis Romero, Foster Stockwell y Enrique Barba para integrar la comisión asesora encargada de dictaminar en el concurso para la asignatura Historia en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Para completar la comisión correspondiente a Física Aplicada en la Facultad de Ciencias Médicas, se nombró al Dr. Enrique Siralman, que reemplazará al Dr. José Federico Wasteramp.

**INGENIERÍA QUÍMICA**

**Concurso para una ayudantía**

Por resolución del decanato de esta Facultad, se encuentra abierta, desde la fecha y hasta el 20 del corriente mes, la inscripción de aspirantes para el cargo de ayudante de la cátedra de Historia de la Ciencia y de la Técnica.

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**Llamado a concurso**

De acuerdo con la autorización conferida por el rector interventor en la Universidad, la Dirección de Educación Física ha llamado a concurso de títulos y antecedentes, a partir del 8 del corriente y por el término de 20 días corridos, para proveer los siguientes cargos: en Santa Fe, director del Departamento de Educación Física, más 6 horas de enseñanza y tres cargos de profesores de educación física con diez horas cada uno. En Rosario, director del Departamento de Educación Física, más tres horas de enseñanza y cuatro cargos de profesores con nueve horas cada uno.

Los pedidos de informes pueden hacerse en la sede de la Dirección en esta ciudad, Bv. Pellegrini 2780, o en Rosario al Departamento de Educación Física, Santa Fe 3100 (Facultad de Ciencias Médicas).

**ATENEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**Venta de apuntes**

Se hace saber a los estudiantes que se encuentran en venta los apuntes correspondientes a las cátedras de Contabilidad general y Derecho Civil II.

Para adquirirlos o requerir informes puede recurrirse a Tel. 30911 o Avda. Freyre 2948, de 15 a 21.



## Pensiones acordadas por el Departamento de Asistencia Social

Las autoridades del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, han acordado nuevas pensiones. Corresponden a los departamentos siguientes:

Departamento San Jerónimo: Correa María Ignacia Giménez de, Galizzi Sebastián Francisco y doña Ana Margarita Leeroix de, González Francisca Bustamante de, Galván Manuela Leonor Barrera Vda. de, González Josefa Dionisia, Gómez José Valerio, Garbosa Jorge, Herrera María Vivas de, Lagos Teodógena Zamora de, Lezas María Tito, Meurzet Luisa Adelaida Dubois Vda. de, Mercado Julián, Martínez Nicolás Telesforo, Moretti Guido, Freyre Eduardo, Juanco Luisa Olmedo Vda. de, Segovia Josefa Cristina Sabadet de, Sánchez Máxima Alejandra Benítez de, Santa Cruz Andrés, Sánchez Lisdor, Tercelli Pía Ruiz de, Tolosa Tiburcio, Verón Daniel, Villafañe Tiburcio, Zelada [illegible] Bernabé, Soto Alicia Presas Solís Vda. de.

Departamento San Cristóbal: Morán Clemente.

Departamento S. Justo: Díaz Pablo.

Departamento Castellanos: Romero Horacio, Marcuzzi Magdalena Bonetto Vda. de, Marcuzzi Alfredo Bernardo.

Departamento Vera: Paré Wenceslada Ibáñez Vda. de, Teresa de Jesús Luna de, Zárate Hipólito Ocampo de.

Departamento La Capital: Espinosa Severino, Altamirano Vda. de, Falcón Isabel Rosa Tiburcia Vda. de, Castro Vicente, Camargo María Angélica y Gloria Estela, Luna José Ignacio.

Departamento General Obligado: Oviedo Lorenzo, Rodríguez Delicia Molina Vda. de.

Departamento Las Colonias: Chávez Magdalena Becker Vda. de.

## Asoc. del Magisterio de Santa Fe

**Resoluciones de la comisión directiva**

Se reunió la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, que resolvió fijar el segundo y cuarto sábado de cada mes a las 9, para realizar sus sesiones ordinarias. El organismo resolvió adherirse al duelo suscitado por el deceso de la socia señora Amanda Arias de Ciolet, encomendando que hablará en el acto del sepelio la Srta. María Bainslán.

Designó a los señores Avelino Didier y Angel Luis Beggini para estudiar el reglamento interno proyectado para la comisión de maestros de dibujo de los clubs de niños pintores.

Resolvió además: dar un comunicado para esclarecer ante el magisterio aspirante a cargos, la forma y alcance de la oposición establecida en el reglamento de ingreso a la docencia; aceptar la renuncia de la señorita Marta Susana Bertone, y aceptar como socios a los siguientes: Carmen C. de Fazzio, Aurelia C. de Schmidt, Selva A. de Jack, Iole P. de Mascotti, Rosa A. de Salva, Mercedes A. de Alicó, Blanca Palludi M. de Cerqua, Luis M. Cornejo, María D. de Jacobi y Estela R. Gerald.

## Cooperadoras Escolares

**Asociación de ex-Alumnos de la Escuela "Belgrano"**

Tuvo lugar en la escuela "Manuel Belgrano" la asamblea general ordinaria convocada por la Asociación de Ex-Alumnos del establecimiento con el objeto de elegir las autoridades definitivas de la entidad. En la oportunidad también se aprobó la memoria y balance del ejercicio anterior y se dio cuenta de diversas iniciativas. Efectuada la elección la comisión directiva quedó constituída de la siguiente manera: asesora, Srta. Raquel E. Crissa; presidente, Dr. Luis A. Mullerach; vicepresidente, Dr. Roberto Rigueña; secretario general, Sr. Luis José Gumá; de actas, Srta. Francisca Tuells; de hacienda, Sra. Aurora A. de Cruche; de extensión cultural, Dr. Francisco B. Paz; de fiestas, Sra. Lidia M. de Biaggioni, y de deportes, Sr. Gustavo Mellit; vocales titulares, Dr. Domingo Sabaté, Sr. Héctor Musacchio, Srta. María Esther Gómez, Sra. Selva Cardona de Irigoyen y Sr. Adalberto Cabral; vocales suplentes, Sra. María C. Rizzi de Vivas, Srta. Elsa Olivera y Sra. Edelfira Vda. de Rodríguez; revisores de cuentas, Sr. Clodomiro Marini y Srta. María Amelia Dobhino.

Una vez constituída la nueva comisión directiva se resolvió activar la realización de actos culturales y la conscripción de socios.

**Sociedad Cooperadora del Colegio San José Hermanas Franciscanas**

Realizó asamblea la Sociedad Cooperadora del Colegio San José Hermanas Franciscanas, de Guadalupe, eligiendo la comisión directiva que ha quedado constituída en la forma siguiente: Presidente, Francisco Cordara; vice, Ceferino Strighini; secretario general, Pedro Salinas; de actas, Argentina G. de Vila; tesorero, Juan Elgola; vocales, M. Esther Hinterneister, Esmeralda de Obieta, María M. de Giudice, Zulema C. de Crespi; suplentes: M. A. de Fidelkus, Rodolfo Piñero, Emilio García; rev. de cuentas: Ricardo Améraga y Silvio Cepeda.

La comisión de fiestas quedó integrada por la señora de Obieta, como presidenta; señorita Isabel Hadad, como secretaria, y las señoras de Serro y de Crabé, como vocales.

**Nueva comisión en la Escuela Profesional Mariano Quiroga**

En la última asamblea de la Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico Profesional de Mujeres No. 81 "Dr. Mariano Quiroga" fue renovada la comisión directiva, que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, José Zamora; vicepresidenta, Luisa de Franki; secretaria, Zara M. de Achembach; prosecretaria, Dora Decalliet; tesorero, Carlos Rossini; protesorero, Pascual D'Anello; vocales, Augusto Valdés, Angela de Cagnino, Angela de Lima y Juana Gil de Passano; suplentes Saturnino Gómez y Nélida de Buster; revisores de cuentas, Teodoro Matalont y Alejandro Aporto; asesora, Amalia Montemurri.

**Club de Madres del Jardín de Infantes No. 4**

Realizó asamblea general el Club de Madres del Jardín de Infantes No. 4 "Coronel Pringles", renovándose la comisión directiva que quedó integrada en la forma siguiente: presidenta: Mercedes de Alcayde; vice, Alicia de Valero; secretaria, Beatriz de Bechetti; pro. Celina de Chiarulli; tesorera, Blanca O. de Ceruana; pro. Norma P. de Lerch; vocales: Delia de Roscinia, Edel de Johnson, María Teresa de Abad; suplentes: Lidia de Traverso, Nélida de Rosada; revisadoras de cuentas, Angela C. de Ferreyra; suplentes: Nélida de Frattini y Margarita de Salinas; supervisora: Leonor E. de Pisilli; asesoras: Olga Peirotti y Alma Carrión de Gómez.

## Abriéronse las propuestas para ampliar los tribunales de ésta

En el despacho del Ministerio de Obras Públicas, se realizó hoy a las 11, el acto de apertura de las propuestas presentadas en la licitación efectuada oportunamente, para contratar los trabajos de ampliación del palacio de los tribunales de esta capital, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de $ 7.030.098.30. Participaron del mismo autoridades del citado departamento de Estado, y representantes de las empresas proponentes.

Se presentaron a la licitación cinco firmas, siendo sus ofertas las siguientes:

—Compañía Construcciones "Confort" S.R.L., por la suma de $ 7.357.062.91, o sea con el 4.60 por ciento de aumento sobre el presupuesto oficial. Por demolición reduce $ 315.961.27, lo que significa una rebaja del 4.50 del valor establecido por la provincia. Asimismo propone una variante para ejecutar entrepisos y techo con hormigón armado, que en cada caso de ser aceptada deduciría la suma de $ 421.308.

—Quattordio Empresa Constructora, en $ 8.518.094.30, es decir con un aumento del 21.33 por ciento sobre el presupuesto oficial. Por los materiales de demolición ofrece un precio global de $ 52.000.

—Empresa C.I.F.A., S.A. por $ 7.616.806.66, con un aumento del 8.5 por ciento. Por los materiales provenientes de la demolición ofrece $ 160.000.

—Empresa Constructora Suc. de José Mai, propone realizar la obra en $ 8.171.394.43 con un aumento del 16.40 por ciento, y ofrece por los materiales de demolición la suma de $ 180.000.

—Rossi, Oldani y Cía., se presentó con un presupuesto de $ 8.000.000 y ofreciendo por la demolición $ 163.300.

## Conferencias

**De Jaime Potenze en el Instituto de Cinematografía**

En el Instituto de Cinematografía disertó el señor Jaime Potenze sobre el tema: "Historia y posibilidades del cine argentino". El señor Potenze historió críticamente la trayectoria del cine nacional, desde la filmación de "La muerte de Dorrego" por Mario Gallo, considerado el fundador de dicha actividad en nuestro país. Se refirió a la actividad de los argumentistas, deplorando el hecho de que los escritores de renombre no hayan hallado incentivos en dicho trabajo, por cuanto los literatos —dijo— en manos de adaptadores capaces, podrían haber mejorado la calidad de los títulos nacionales. Analizó luego la tendencia de contratar intérpretes teatrales para animar películas y señaló el hecho de que "no existe, hasta ahora, en materia cinematográfica, una organización que cumpla las funciones del Conservatorio de Arte escénico", inconveniente que podrá solucionarse con la creación del Instituto Nacional de Cinematografía. Historió, además, la fundación de los distintos estudios a partir de 1932 y, hablando de la actividad específica de los actores, señaló la tendencia general en América del Sur, a anquilosarse en tipos determinados, sin preocuparse por renovar su modo de actuar ante las cámaras. Analizó luego la labor de diversos directores de cine: Zavalla, Luis Saslavsky y Mario Soffici, deteniéndose en el análisis del "triángulo más importante del cine argentino: "Viento norte", "Prisioneros de la tierra" y "Tres hombres del río". Luego de realizar un breve balance de las realizaciones cinematográficas hasta 1945, agregó: "Y en 1946, el cine argentino se desmorona. Me apresuro a decir que no creo, en absoluto que la culpa haya sido de la situación política. Es un lugar común muy frecuente echar la culpa de todo lo malo que ocurre, al gobierno en ese momento establecido. Es cierto que hubo interferencias políticas en la producción nacional, pero los grandes, los mayores, los únicos culpables del desbarajuste, fueron y siguen siendo los productores". Apuntó la frecuente utilización de adaptaciones y dijo que "nuestro cine no ha rendido últimamente lo que cabía esperar de él". Finalizando su exposición, el señor Potenze reseñó las posibles soluciones para esta crisis: búsqueda del ser argentino (sin confundir lo nacional con lo meramente folklórico), retorno a la mejor tradición cinematográfica, renovación de los cuadros de argumentistas y ampliación de los de directores, y, sobre todo, participación de productores con un sentido distinto, más amplio, más generoso y más acorde con nuestra realidad.



## C. y Telecomunicaciones

**Telegramas detenidos**

En las oficinas del correo central se hallan detenidos despachos telegráficos dirigidos a: Julio Giménez, Teresa Sánchez Rosquin, Federación Magisterio, Ricardo Aragón, Luis Alberto Morán y Edith Pissaro.

## Comenzarán el 13 los remates de aves en la muestra de San Justo

El 14 del corriente será inaugurada en San Justo la 18a. Exposición Nacional de Ganadería, organizada por la Sociedad Rural de la cabecera del departamento San Justo.

En dicha muestra se ofrecerá a los concurrentes, una sección de Avicultura, Conejos y Caninos, que ha congregado una numerosa inscripción.

De acuerdo con las disposiciones de las autoridades de la entidad organizadora, el remate de los productos exhibidos en la sección citada, comenzarán el 13 del corriente en horas de la tarde, saliendo a la venta los productos expuestos por avicultores de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y de la zona santafesina.

## Inst. de Cinematografía

**Constituyóse el centro de estudiantes**

En reciente reunión, los alumnos del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral dejaron constituído definitivamente el Centro de Estudiantes que los agrupa. En la misma asamblea general, fueron aprobados los estatutos y se eligió la comisión directiva por el término de un año, quedando constituída la misma en la forma siguiente: presidenta, Srta. Sara Gallano; secretaria general, Srta. Graciela Menghi; vocal 1o., Angel Lafranconi; vocal 2o., José Angel Alcázar y vocal 3o., L. Vargas.

Se dispuso finalmente, solicitar la adhesión a la Federación Universitaria del Litoral.



